

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 008 – GADPLU-Q – 2025

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIEZ DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO

En la parroquia La Unión, del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, siendo las catorce horas con treinta minutos, se da inicio a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA – ACTA N.º 008 – GADPLU-Q-2025**, según lo establece el Art. 70, literal c) del COOTAD; Lic. Loor Urdánigo Elina Elizabeth, Sr. Cayo Defaz Luis Fabian, Sr. Torres Córdova Ángel Raúl, Ab. Córdova Córdova Deysi Mariela, Lic. Alba Álvarez Josué Tito, Ing. Elena Naranjo como Tesorera y como Secretaria Lic. Cristina Mera Tapia miembros del Gobierno Parroquial La Unión, para tratar el siguiente orden del día: 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM, 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DE ELINA ELIZABETH LOOR URDÁNIGO, PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL LA UNION, 3.- ANALISIS Y APROBACIÓN DEL FINANCIAMIENTO OTORGADO POR EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P. POR EL VALOR DE HASTA POR USD 597.346,00 (QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); DESTINADOS A FINANCIAR EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS E ILUMINACIÓN EN CUATRO CALLES DE LA CABECERA PARROQUIAL DE LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ" PROVINCIA DE ESMERALDAS", CON UNA TASA DE INTERÉS DE 7.99% Y, CON UN PLAZO DE 7 AÑOS. 4.- AUTORIZACION DE LA JUNTA PARROQUIAL A LA MSC. ELINA LOOR, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA Y REPRESENTANTE LEGAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA UNIÓN, PARA QUE SUSCRIBA EL CORRESPONDIENTE CONTRATO DE FINANCIAMIENTO Y SERVICIOS BANCARIOS CON EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P. SEGÚN ESTABLECE LA LEY DEL COOTAD ART. 67.-ATRIBUCIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL. LITERAL G) AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS, CONVENIOS E INSTRUMENTOS QUE COMPROMETAN AL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL. 5.- ANALISIS Y APROBACION DE LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL SERVICIO DEL CRÉDITO Y DE LA CONTRAPARTE CON EL CORRESPONDIENTE NÚMERO DE PARTIDAS. 6.- AUTORIZACION DE LA JUNTA PARROQUIAL A LA MSC. ELINA LOOR EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA, Y REPRESENTANTE LEGAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA UNION, PARA QUE SUSCRIBA EL COMPROMETIMIENTO DE LOS RECURSOS DE LA CUENTA CORRIENTE NO. 37220049 TIPO TR QUE MANTIENE EL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA UNION, EN EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA Y PARA EJECUTAR LA ORDEN DE DÉBITO EN CASO QUE EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P. COMPROBARE QUE LOS RECURSOS HAN SIDO UTILIZADOS EN UN DESTINO DIFERENTE AL APROBADO O QUE NO JUSTIFIQUE LOS GASTOS QUE POR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SE HAYAN EFECTUADO, Y/O DE INCUMPLIR LAS OBLIGACIONES O ASPECTOS CONTENIDOS EN EL RESPECTIVO INFORME DE EVALUACIÓN, Y/O ESTIPULACIONES

ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO Y SERVICIOS BANCARIOS Y/O EN CASO DE NO HACER USO DE LOS RECURSOS DESEMBOLSADOS, Y/O EN EL CASO DE NO EJECUTAR EL PROYECTO O NO CUMPLA CON LA FUNCIONALIDAD, Y/O EN EL CASO DE DESISTIR, Y/O EN EL CASO DE QUE EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P. DE POR TERMINADO EL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO O SE DECLARE LA TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO. 7.- AUTORIZACION DE LA JUNTA PARROQUIAL A LA MSC. ELINA LOOR, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA, Y REPRESENTANTE LEGAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA UNIÓN, PARA QUE SUSCRIBA LA ORDEN DE DÉBITO AUTOMÁTICO DE LA CUENTA CORRIENTE QUE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA UNIÓN, MANTIENE EN EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CON EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR. 8.- ANALISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO Y POA DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2026, PARA DEBATE Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA, SEGÚN LO ESTABLECE EL ART. 245 DE LA LEY DEL COOTAD. 9.- CLAUSURA. PRIMER PUNTO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. - **PRESIDENTA**: Muy buenas tardes compañeros, compañeras, señora secretaria, señora tesorera, muchísimas gracias por estar aquí. Vamos a dar inicio a esta sesión extraordinaria número 008. Secretaria proceda a tomar asistencia. **Secretaria**: Muy buenas tardes, Magíster Elina Loor, presidenta del Gobierno Parroquial, señor Luis Cayo, vicepresidente, señores vocales, licenciado Tito Albán, abogada Deysi Córdova, señor Ángel Torres se procede a tomar la asistencia correspondiente para la constatación del quórum: Lic. Alban Álvarez Josué Tito; presente, Sr. Cayo Defaz Luis Fabian; presente, Ab. Córdova Córdova Deysi Mariela; presente, Sr. Torres Córdova Ángel Raúl; presente; Lic. Loor Urdánigo Elina Elizabeth; presente. **Secretaria**: con la presencia de los cinco vocales principales (5), del GAD parroquial, existe el quorum reglamentario. Según el Art. 320 del COOTAD "las juntas parroquiales rurales podrán reunirse para adoptar decisiones válidamente en cualquier clase de sesión, con la presencia de la mayoría absoluta, conformada por la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo". **Presidenta**: siguiente punto del orden del día, señora secretaria. **Secretaria**: SEGUNDO PUNTO. - INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DE LIC. ELINA ELIZABETH LOOR URDÁNIGO, PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL LA UNION. **Presidenta**: Compañeros, nuevamente buenas tardes, señora secretaria, señora tesorera, hoy, siendo el día miércoles 10 de diciembre del 2025, siendo las 14 horas con 35 minutos, doy por instalada la sesión extraordinaria número 008, gracias por asistir, por su puntualidad y por pensar también en la parroquia. **Secretaria**: TERCER PUNTO. - ANALISIS Y APROBACIÓN DEL FINANCIAMIENTO OTORGADO POR EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P. POR EL VALOR DE HASTA POR USD 597.346,00 (QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); DESTINADOS A FINANCIAR EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS E ILUMINACIÓN EN CUATRO CALLES DE LA CABECERA PARROQUIAL DE LA

UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ" PROVINCIA DE ESMERALDAS", CON UNA TASA DE INTERÉS DE 7.99% Y, CON UN PLAZO DE 7 AÑOS. **PRESIDENTA:** ya, compañeros, en cuanto al tercer punto que vamos a analizar, nosotros hemos estado en constante comunicación con ustedes, sabían el monto, sabían qué se iba a hacer, sabían el interés, entonces, queda para ustedes si mocionan. **Secretaria:** el vocal Ángel Torres, solicita el uso de la palabra, **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** compañeras y compañeros, muy buenas tardes, un punto tan importante para el desarrollo de la Parroquia La Unión, el poder llegar con obra pública a nuestra cabecera parroquial y poderle decir a los unionenses que el Banco de Desarrollo, el Gobierno Nacional, el Presidente Daniel Noboa, está aportando y apoyando a los GADs del país, esta es una muestra más de que el Gobierno Nacional, por medio del Banco de Desarrollo, nos hace un crédito de cerca de 600 mil dólares a nuestra Parroquia La Unión, eso es importante, oponerse al desarrollo de un pueblo estoy seguro de que seríamos mal hijos de este pueblo, así que, con toda seguridad y firmeza, estoy seguro de que todo este equipo, este seno de consejo vamos a apoyar este punto tan importante como es la aprobación del tercer punto del orden del día del financiamiento dirigido por el Banco de Desarrollo del Ecuador, por el valor de 597.346 dólares de los Estados Unidos, destinados a financiar proyectos de construcción de aceras y bordillos e iluminación de cuatro calles de nuestra cabecera parroquial, ¿si tengo apoyo de algún compañero vocal?. **Secretaria:** el vicepresidente Sr. Luis Cayo, solicita el uso de la palabra, **SR. CAYO DEFAZ LUIS FABIAN:** apoyo la moción presentada por el compañero, **Secretaria:** Señora presidenta existe una moción presentada por el vocal Ángel Torres, la misma que es apoyada por el vicepresidente Sr. Luis Cayo para la aprobación. **PRESIDENTA:** si tiene apoyo la moción sírvase a tomar votación señora secretaria. **Secretaria:** procedo con la respectiva votación para la aprobación del financiamiento otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador. **Lic. Alban Álvarez Josué Tito:** a favor, **Ab. Córdova Córdova Deysi Mariela:** a favor; **Sr. Torres Córdova Ángel Raúl:** proponente de la moción, a favor; **Lic. Loor Urdánigo Elina Elizabeth:** a favor. **Secretaria:** Con cinco (5) votos a favor se aprueba por unanimidad el financiamiento otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador por el valor de \$597,346 de los Estados Unidos de Norteamérica, al 7.99% de tasa de interés, con un plazo de siete años. **PRESIDENTA:** Siguiente punto del orden del día. **Secretaria:** CUARTO PUNTO. - AUTORIZACION DE LA JUNTA PARROQUIAL A LA MSC. ELINA LOOR, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA Y REPRESENTANTE LEGAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL LA UNIÓN, PARA QUE SUSCRIBA EL CORRESPONDIENTE CONTRATO DE FINANCIAMIENTO Y SERVICIOS BANCARIOS CON EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P. SEGÚN ESTABLECE LA LEY DEL COOTAD ART. 67.-ATRIBUCIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL. LITERAL G) AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS, CONVENIOS E INSTRUMENTOS QUE COMPROMETAN AL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL. **PRESIDENTA:** Compañeros, está en sus manos que ustedes autoricen para sus primeras votaciones. **Secretaria:** el vocal Ángel Torres, solicita el uso de la palabra, **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** Todo esto es parte del proceso, compañeros vocales, compañera Presidenta, autorizarle a la parte administrativa es

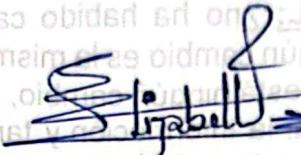
una función de nosotros como miembros del Gobierno Parroquial, es así que propongo y le doy moción que se autorice la firma de este convenio, de esta deuda que va a adquirir el Gobierno Parroquial de La Unión con el Banco de Desarrollo, para que sean beneficiados muchos hermanos Unionenses. ¿si tengo apoyo de algún compañero vocal? Secretaria: el vicepresidente Sr. Luis Cayo, solicita el uso de la palabra, SR. CAYO DEFAZ LUIS FABIAN: apoyo la moción presentada por el compañero Ángel Torres, Secretaria: Señora presidenta existe una moción presentada por el vocal Ángel Torres, la misma que es apoyada por el vicepresidente Sr. Luis Cayo para la aprobación. PRESIDENTA: si tiene apoyo la moción sírvase a tomar votación señora secretaria. Secretaria: procedo con la respectiva votación para la autorización de la Junta Parroquial a la Msc. Elina Loor, en su calidad de presidenta y representante legal del Gobierno Autónomo Descentralizado. Lic. Alban Álvarez Josué Tito; Buenas tardes, presidenta, compañeros, ingeniera secretaria, Ingeniera Financiera, en este cuarto punto, es indispensable la autorización para que la compañera Presidenta Elina Loor, Presidenta del Gobierno Parroquial de la Parroquia La Unión, es importante que suscriba el correspondiente contrato de financiamiento del servicio bancario del Banco de Desarrollo del Ecuador, con estos antecedentes, a favor, SR. Cayo Defaz Luis Fabian; apoyante de la moción, a favor; Ab. Córdova Córdova Deysi Mariela; a favor; SR. Torres Córdova Ángel Raúl; proponente de la moción, a favor; Lic. Loor Urdánigo Elina Elizabeth; a favor. Secretaria: Con cinco (5) votos a favor se aprueba por unanimidad la autorización de la Junta Parroquial a la Magíster Elina Loor, en calidad de Presidenta y Representante Legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Unión para que suscriba el correspondiente contrato de financiamiento y servicios bancarios con el Banco de Desarrollo del Ecuador. PRESIDENTA: Siguiente punto del orden del día. Secretaria: **QUINTO PUNTO. - ANALISIS Y APROBACION DE LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL SERVICIO DEL CRÉDITO Y DE LA CONTRAPARTE CON EL CORRESPONDIENTE NÚMERO DE PARTIDAS.** PRESIDENTA: Bien, compañeros, yo sí le quiero pedir a la ingeniera Elena Naranjo, nuestra tesorera, que nos explique un poquito sobre este punto de la obligación presupuestaria para el servicio del crédito. TESORERA: Buenas tardes señora presidenta, señores vocales, en ese punto, o sea, yo tuve la oportunidad de hablar con el abogado del BDE, que es el ingeniero, abogado José Antonio Guerrero, entonces, él me dijo que nosotros ya hicimos en la reforma anterior, ya hicimos los ingresos de la partida que fueron los 597 y también les distribuimos a los gastos que es en la de obra y la fiscalización, entonces, nosotros ya hicimos esa parte, entonces, tenemos que tener dentro de la aprobación, tenemos que tenerlo como aprobado en esta acta, entonces, él me dijo, pónganlo, y con eso se hace la resolución. SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL: ¿Y nuestra contraparte es el IVA? TESORERA: Sí, nuestra contraparte es el IVA, y también hay una contraparte que tenemos que hacer como de publicidad y esas cosas, pero ahí no es mucho, es como 1.400, SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL: perfecto, entonces, es algo, un requisito, perfecto, perfecto, vamos, compañeros, propongo y elevo yo la aprobación de la obligación presupuestaria para el servicio de crédito y como contraparte con el correspondiente número de partidas por parte de nuestra institución parroquial, ¿tiene apoyo mi moción? Secretaria: el vocal Lcdo. Tito Albán, solicita el uso de la palabra, LIC. ALBAN

ÁLBAREZ JOSUÉ TITO: apoyo la moción presentada por el compañero Ángel Torres, **Secretaria:** Señora presidenta existe una moción presentada por el vocal Ángel Torres, la misma que es apoyada por el vocal Lcdo. Tito Albán. **PRESIDENTA:** si tiene apoyo la moción sírvase a tomar votación señora secretaria. **Secretaria:** procedo con la respectiva votación para la aprobación de la obligación presupuestaria para el servicio del crédito y de la contraparte con el correspondiente número de partidas **Lic. Alban Álbarez Josué Tito;** apoyante de la moción, a favor, **Sr. Cayo Defaz Luis Fabian;** a favor; **Ab. Córdova Córdova Deysi Mariela;** a favor; **Sr. Torres Córdova Ángel Raúl;** proponente de la moción, a favor; **Lic. Loor Urdánigo Elina Elizabeth;** a favor. **Secretaria:** Con cinco (5) votos a favor se aprueba por unanimidad la obligación presupuestaria para el servicio del crédito y de la contraparte con el correspondiente número de partidas. **PRESIDENTA:** Siguiente punto del orden del día. **Secretaria:** **SEXTO PUNTO. - AUTORIZACION DE LA JUNTA PARROQUIAL A LA MSC. ELINA LOOR EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA, Y REPRESENTANTE LEGAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA UNIÓN, PARA QUE SUSCRIBA EL COMPROMETIMIENTO DE LOS RECURSOS DE LA CUENTA CORRIENTE NO. 37220049 TIPO TR QUE MANTIENE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA UNION, EN EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA Y PARA EJECUTAR LA ORDEN DE DÉBITO EN CASO QUE EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P. COMPROBARE QUE LOS RECURSOS HAN SIDO UTILIZADOS EN UN DESTINO DIFERENTE AL APROBADO O QUE NO JUSTIFIQUE LOS GASTOS QUE POR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SE HAYAN EFECTUADO, Y/O DE INCUMPLIR LAS OBLIGACIONES O ASPECTOS CONTENIDOS EN EL RESPECTIVO INFORME DE EVALUACIÓN, Y/O ESTIPULACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO Y SERVICIOS BANCARIOS Y/O EN CASO DE NO HACER USO DE LOS RECURSOS DESEMBOLSADOS, Y/O EN EL CASO DE NO EJECUTAR EL PROYECTO O NO CUMPLA CON LA FUNCIONALIDAD, Y/O EN EL CASO DE DESISTIR, Y/O EN EL CASO DE QUE EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P. DE POR TERMINADO EL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO O SE DECLARE LA TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO.** **PRESIDENTA:** Bien, compañeros continuamos con las autorizaciones para el comprometimiento de los recursos en la cuenta número 37220049 de tipo TR que mantenemos en el en el gobierno descentralizado de la parroquia La Unión con el Banco Central, necesito su autorización, **Secretaria:** el vocal Ángel Torres, solicita el uso de la palabra, **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** Bien, compañeros propongo y elevó moción la autorización de esta junta a la compañera Presidenta de nuestra parroquia La Unión para que suscriba el comprometimiento de los recursos de la cuenta corriente que es del gobierno parroquial de La Unión Número 37220049 Tipo TR ¿si tengo apoyo de algún compañero? **Secretaria:** la vocal Ab. Deysi Córdova, solicita el uso de la palabra, **AB. CÓRDOVA CÓRDOVA DEYSI MARIELA:** apoyo la moción presentada por el compañero Ángel Torres, **Secretaria:** Señora presidenta existe una moción presentada por el vocal Ángel Torres, la misma que es apoyada por la vocal Ab. Deysi Córdova para para la autorización a la Presidenta Magíster Elina Loor representante legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La

Unión para que suscriba el comprometimiento de los recursos de la cuenta Número 37220049 Tipo TR que mantiene el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Unión en el Banco Central del Ecuador. **PRESIDENTA:** si tiene apoyo la moción sírvase a tomar votación señora secretaria. **Secretaria:** procedo con la respectiva votación: Lic. Alban Álvarez Josué Tito; a favor, Sr. Cayo Defaz Luis Fabian; a favor, Ab. Córdova Córdova Deysi Mariela; apoyante de la moción, a favor; Sr. Torres Córdova Ángel Raúl; proponente de la moción, a favor; Lic. Loor Urdánigo Elina Elizabeth: a favor. **Secretaria:** Con cinco (5) votos a favor se aprueba por unanimidad la autorización de la Junta Parroquial a la Magíster Elina Loor en calidad de Presidenta y representante legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Unión para que suscriba el comprometimiento de los recursos de la cuenta corriente Número 37220049 Tipo TR que mantiene el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Unión en el Banco Central del Ecuador para el servicio de la deuda y para ejecutar la orden de débito con el Banco del Desarrollo. **PRESIDENTA:** Siguiente punto del orden del día. **Secretaria:** **SEPTIMO PUNTO. - AUTORIZACION DE LA JUNTA PARROQUIAL A LA MSC. ELINA LOOR, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA, Y REPRESENTANTE LEGAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA UNIÓN, PARA QUE SUSCRIBA LA ORDEN DE DÉBITO AUTOMÁTICO DE LA CUENTA CORRIENTE QUE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA UNIÓN, MANTIENE EN EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CON EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR.** **Secretaria:** el vocal Ángel Torres, solicita el uso de la palabra, **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** compañeros vocales, compañera Presidenta propongo y elevo a moción la autorización de este Consejo a la compañera Elina Loor para que suscriba la orden de débito automático de la cuenta corriente de la institución parroquial ¿sí tengo apoyo de algún compañero? **Secretaria:** el vicepresidente Sr. Luis Cayo, solicita el uso de la palabra, **SR. CAYO DEFAZ LUIS FABIAN:** apoyo la moción presentada por el compañero, **Secretaria:** Señora presidenta existe una moción presentada por el vocal Ángel Torres, la misma que es apoyada por el vicepresidente Sr. Luis Cayo para autorizar a la Magíster Elina Loor en su calidad de Presidenta y representante legal para que suscriba la orden del débito automático de la cuenta corriente que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Unión mantiene en el Banco Central en caso de incumplimiento de sus obligaciones con el Banco del Desarrollo del Ecuador. **PRESIDENTA:** si tiene apoyo la moción sírvase a tomar votación señora secretaria. **Secretaria:** procedo con la respectiva votación: Lic. Alban Álvarez Josué Tito; a favor, Sr. Cayo Defaz Luis Fabian; a favor, Ab. Córdova Córdova Deysi Mariela; a favor; Sr. Torres Córdova Ángel Raúl; proponente de la moción, a favor; Lic. Loor Urdánigo Elina Elizabeth: a favor. **Secretaria:** Con cinco (5) votos a favor se aprueba por unanimidad la autorización de la Junta Parroquial a la Magíster Elina Loor en su calidad de Presidenta y Representante Legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Unión para que suscriba la orden del débito automático de la cuenta corriente que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Unión mantiene en el Banco Central del

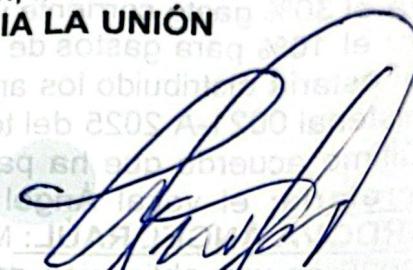
Ecuador. **PRESIDENTA:** Siguiente punto del orden del día. **Secretaria:** OCTAVO PUNTO. - ANALISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO Y POA DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2026, PARA DEBATE Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA, SEGÚN LO ESTABLECE EL ART. 245 DE LA LEY DEL COOTAD. **PRESIDENTA:** Compañeros, le pido que la Ingeniera Elena Naranjo colabore en analizando este punto, tomando en cuenta que ya es en segunda instancia **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** ¿no ha habido cambios?, **TESORERA:** No, para la segunda instancia no hay ningún cambio es la misma propuesta que estaba en la primera instancia, está tal cual no está ningún cambio, no sé si querían que se les explique un poco, le puedo presentar la información y también está ahí en el texto. Entonces quedaría el presupuesto con los mismos rubros que serían 800983,53 que sería el 30% gasto corriente y el 70% gasto de inversión sin olvidar que tenemos que tener el 10% para gastos de los rubros prioritarios, los proyectos sociales, entonces aquí estaría distribuido los anexos donde estamos basándonos en el último acuerdo ministerial 0021-A 2025 del tercer trimestre con la fecha de 29 de septiembre que es el último acuerdo que ha pasado en el Ministerio de Finanzas que son 800983,53. **Secretaria:** el vocal Ángel Torres, solicita el uso de la palabra, **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** Muy bien compañeros todos, aprobar el presupuesto para el 2026 es una obligación de esta junta, la ley lo dice así sin términos de tiempos y bueno pues esa es la realidad de nuestro presupuesto, la parroquia La Unión maneja ese recurso del Gobierno Parroquial por parte del Ministerio de Finanzas del Gobierno Nacional, esa es la realidad de nuestro pueblo, esperamos en algún momento ser cantón, para ya cambiar esa realidad que tenemos hoy en día, y poder tener mejores recursos, mejores proyectos para los ciudadanos Unionenses, pero la realidad es esta la que tenemos y bueno y de eso nos toca trabajar y hacer el esfuerzo que le toque hacer a la administración, propongo y por todo esto la aprobación en segunda instancia según establece el artículo 245 de la COOTAD, ¿si tengo apoyo de un compañero? **Secretaria:** el vicepresidente Sr. Luis Cayo, solicita el uso de la palabra, **SR. CAYO DEFAZ LUIS FABIAN:** apoyo la moción presentada por el compañero, **Secretaria:** Señora presidenta existe una moción presentada por el vocal Ángel Torres, la misma que es apoyada por el vicepresidente Sr. Luis Cayo para la aprobación del proyecto de presupuesto y POA del ejercicio fiscal del año 2026. **PRESIDENTA:** si tiene apoyo la moción sírvase a tomar votación señora secretaria. **Secretaria:** procedo con la respectiva votación para la aprobación: **Lic. Alban Álvarez Josué Tito**; a favor, **Sr. Cayo Defaz Luis Fabian**; apoyante de la moción, a favor; **Ab. Córdova Córdova Deysi Mariela**; a favor; **Sr. Torres Córdova Ángel Raúl**; proponente de la moción, a favor; **Lic. Loor Urdánigo Elina Elizabeth**; a favor. **Secretaria:** Con cinco (5) votos a favor se aprueba por unanimidad en segunda instancia el proyecto de presupuesto y POA del ejercicio fiscal del año 2026. **Secretaria: NOVENO PUNTO. - CLAUSURA:** **PRESIDENTA:** Compañeros siempre bien agradecida con ustedes por el apoyo y porque siempre veo que pensamos en el bienestar y en mejores días para nuestra parroquia, gracias a todos por estar aquí y sobre todo por sus votos de unanimidad al autorizarme a mí como Presidenta del Gobierno Parroquial tanto de todos los movimientos a través del BDE con la Junta del Banco Central, entonces muchas gracias y doy por clausurada esta sesión.

Firmas de aprobación del ACTA EXTRAORDINARIA N°008 - GADPLU-Q-2025 de fecha miércoles 10 de diciembre de 2025.


Lic. Loor Urdánigo Elina Elizabeth, MSc.

PRESIDENTA GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN


Sr. Cayo Defaz Luis Fabian
VICEPRESIDENTE GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN


Sr. Torres Córdova Ángel Raúl
VOCAL GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN


Abg. Córdova Córdova Deysi Mariela
VOCAL GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN


Lic. Alban Albarez Josué Tito
VOCAL GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN

CERTIFICACIÓN: En la parroquia de La Unión, hoy miércoles a los treinta y un días del mes de diciembre del año 2025, yo: **Mera Tapia Cristina Lisbeth** en mi calidad de secretaria de GADPLU-Q, Certifico que las firmas de los Vocales y Presidenta del GAD Parroquial La Unión, en el ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 008 – GADPLU-Q – 2025, que anteceden, son las auténticas, por haberlas suscrito en mi presencia.

La Unión, 31 de diciembre del 2025



Lic. Cristina Lisbeth Mera Tapia
SECRETARIA GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN